

100
SECRETARIA. Santiago de Cali. Noviembre 05 de 2020 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.

El Secretario,


HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

1.-Glosar a los autos comunicación proveniente de Protección y póngase en conocimiento de la parte demandante para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

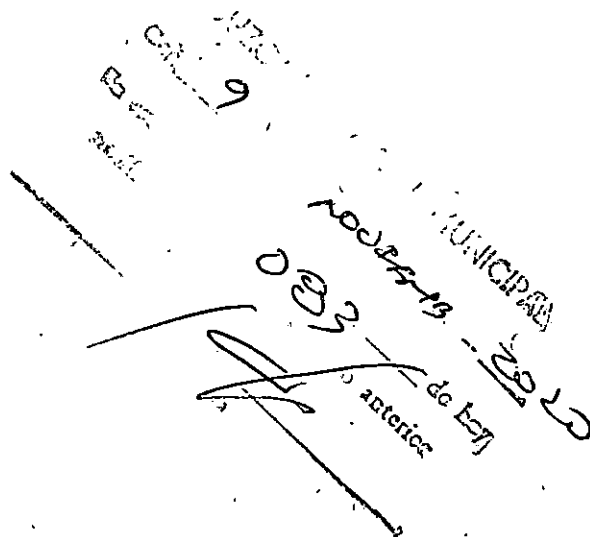
El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Rad.: 2.019 -00642-00
Ref: EJECUTIVO
Dte: NUESTRA COOPERATIVA
Ddo: DIANA YAZMIN RODRIGUEZ PIZA.

6


Handwritten notes and stamps including "JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD", "Santiago de Cali", "05 de noviembre de 2020", and "anterior".